

RESUMEN DE PRENSA DEL 17 DE ABRIL DE 2019

MERCADO HIPOTECARIO

LA JAPONIZACIÓN DE LA DEUDA EUROPEA DESATA LA GUERRA EN HIPOTECAS FIJAS

La banca centra ahora la guerra en las hipotecas y, en concreto, en las de tipo fijo. Conseguir hoy un préstamo a 30 años a cambio de un interés fijo inferior al 2% es posible y lo es, en parte, por el giro que ha dado la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) desde principios de año ante la ralentización de la economía. Nadie espera una subida de tipos de interés hasta, al menos, 2020, lo que ha favorecido la relajación de la deuda pública europea, que cotiza cerca de mínimos históricos. Esa menor rentabilidad de los bonos permite obtener financiación más barata a las empresas y también reduce lo que le cuesta a un banco construir una hipoteca. De ahí que muchos tengan margen para bajar sus tipos. La guerra hipotecaria protagonizada en los últimos días por MyInvestor, el neobanco de Andbank o por Sabadell se produce en un contexto en el que el interés del bono español a 10 años se ha relajado del 1,41% de principios de año al 1,08%. Este nivel no se encuentra demasiado lejos del mínimo histórico que marcó la rentabilidad de este papel en septiembre de 2016, en el 0,88%. Y lo mismo sucede en el caso de la deuda soberana alemana, que ha llegado a cotizar en negativo este año, aunque ahora ofrezca un retorno del 0,06%.

Una de las últimas entidades que ha optado por trasladar el cambio de sesgo del BCE a sus clientes ha sido MyInvestor, que acaba de reducir el tipo fijo de su hipoteca hasta el 1,99% frente al 2,20% para plazos a 20 años y del 2,35% al 2,20% a 25 años. “La bajada ha sido de 20 puntos básicos, que es lo que se ha aplanado la curva del bono entre febrero y marzo, después de las declaraciones de Mario Draghi”, explican en MyInvestor. A diferencia de otras hipotecas, esta no exige vinculación (tampoco tiene comisiones). “lo podemos hacer porque crecemos de una red de sucursales, que conlleva un coste, y también porque vamos dirigidos a un perfil de cliente que tiene 4.000 euros de ingresos netos por unidad familiar, que sube algo más el listón”, añaden

Sabadell ha bajado al 1,9% el interés de su hipoteca a tipo fijo con independencia de la duración del préstamo, ligado, eso sí, a que el cliente fije cierta vinculación, como que domicilie la nómina, contrate un seguro de hogar y vida o la protección de pagos, ya que de lo contrario el interés puede escalar hasta el 2,9%. La nueva ley hipotecaria, que entra en vigor en junio, prohíbe la comercialización obligada de estos productos con el préstamo. A partir de dicho mes, el banco deberá ofrecer dos presupuestos al cliente: uno sin productos vinculados, y otro con ellos. Pero será el cliente quien decida con quién contratarlos, sin que modifique el precio de la hipoteca.

En enero, el 35,5% de las hipotecas se constituyeron a tipo fijo, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo el tipo de interés medio del 3,04% frente al 2,42% de las variables. Con la entrada en vigor de la nueva ley hipotecaria, el cambio de una variable a una fija será más fácil, ya que limita “al 0,15% las comisiones por novación o subrogación si la hipoteca tiene menos de tres años y 0 por ciento si tiene más de tres años”, explican en MyInvestor.

(El Economista. Página 20. Media página)

BANKIA POSICIONARÁ SUS HIPOTECAS EN RASTREADOR.COM

Bankia y Rastreador.com han alcanzado un acuerdo por el que las hipotecas del banco se posicionarán en el servicio de asesoramiento hipotecario que ofrece el comparador online de productos.

(Expansión. Página 15. Breve)

MERCADO INMOBILIARIO

LA BANCA DEBE DESINVERTIR TODAVÍA UN TERCIO DEL 'LADRILLO'

A pesar del esfuerzo por reducir ladrillo de la banca española en los dos últimos años, a través de las grandes ventas de cartera, el sector financiero aún tiene que reducir un tercio de sus activos improductivos para alcanzar los niveles precrisis y afrontar la desaceleración que se avecina. Las entidades mantienen el volumen actual de estos activos, que comprenden adjudicados más dudosos, en una horquilla de entre los 72.000 millones y los 80.000 millones de euros, según los últimos datos del Banco de España y de Standard and Poor's (S&P). Esta cifra todavía supone que el peso de este riesgo en el balance de las entidades se sitúa en torno al 7%, y para alcanzar la tasa previa a la crisis, debe establecerse por debajo del 4%, según la agencia calificadora, lo que supondría una reducción de en torno a 30.000 millones de euros.

El organismo supervisor advirtió a las entidades, a través de la Memoria de Supervisión Bancaria publicada el 2 de abril, que su exposición a estos activos aún estaba por encima de la de 2007 e instaba a acelerar el proceso de desinversión. Entre las ventajas que destacó el Banco de España en las operaciones de grandes ventas de cartera, apuntó a la reducción de "la exposición a los riesgos asociados a este tipo de activos, de modo que aumente la resistencia de las entidades a la hora de enfrentarse a los retos del entorno actual o a futuras crisis". Bajo esta misma línea, S&P alertaba en un informe sobre los activos improductivos de la banca europea, publicado el pasado mes de febrero, de la necesidad de seguir reduciendo ladrillo con el objetivo de "ofrecer una mayor estabilidad" de cara a la próxima recesión.

La previsión de S&P para los bancos españoles es que reduzcan en torno a 30.000 millones de euros de ladrillo en los próximos dos años. Esta cifra supondría que las entidades volverían a tocar los niveles de antes de la crisis a partir del año que viene, doce años después del inicio de la recesión económica. De momento, la actividad del sector inmobiliario en España sigue al alza y los expertos recomiendan al sector financiero aprovechar esta ola para continuar desinvirtiendo en activos improductivos, con las menores pérdidas posibles. Banco Santander, CaixaBank, BBVA y Sabadell han liderado las grandes desinversiones de activos improductivos en los dos últimos años. En agosto de 2017, el Santander anunció el traspaso del 51% del ladrillo del Popular a Blackstone. Tres meses después CaixaBank hizo lo mismo con Lone Star, al que cedió 10.240 millones de estos activos, y BBVA, con Cerberus, al traspasarle 10.400 millones. El Sabadell vendió cuatro carteras por 12.500 millones el año pasado.

(El Economista. Primera página. Página 9. Media página. Editorial en página 3)

CASAKTUA ASUME LOS GASTOS DE NOTARÍA EN LA COMPRA DE PISOS

El portal inmobiliario Casaktua asume los gastos de notaría en la compraventa de 1.100 inmuebles distribuidos por toda España: 800 viviendas y 300 locales, suelos y naves.

(Expansión. Página 15. Breve)

AEDAS TIENE EL 35% DE LAS LICENCIAS NECESARIAS PARA 2021

Aedas Homes se ha posicionado como la única gran promotora cotizada que no ha revisado su plan de negocio tras la salida a bolsa, ya que tanto Metrovacesa como Neinor Home han tenido que anunciar recortes en sus objetivos. Aedas se mantiene en línea con su proyecto inicial y anuncia que al cierre de marzo contaba ya con el permiso de construcción para el 35% de las entregas de viviendas previstas para 2021. Esto significa que la promotora contaba con la licencia de obras para 846 unidades del total de 2.438 que entregará en 2021. La tramitación del resto de las licencias para ese año “avanza, igualmente, por buen camino”, ya que la promotora había solicitado adicionalmente permisos para 1.113 viviendas, apuntan desde la firma. El retraso en la obtención de licencias ha sido uno de los factores que han afectado de lleno en la revisión de los planes de sus dos competidoras directas, así como la falta de mano de obra y la renegociación de contratos con las constructoras.

(El Economista. Página 8. Media página)

LAS SOCIMIS YA AVENTAJAN EN BOLSA EN 25 PUNTOS A LAS PROMOTORAS EN EL AÑO

El accionista que decida invertir en inmobiliario debe saber que hoy la brecha en bolsa que se ha abierto entre las socimis y las promotoras alcanza ya, de media, los 25 puntos porcentuales en lo que va de año –en favor de las primeras– después del último tropiezo de Neinor Homes, en el que tuvo que reconocer que las viviendas entregadas para los próximos años serán la mitad de las que preveía. La comparativa entre los cimientos del inmobiliario es muy favorable para las socimis, a pesar de que se encuentran en una parte del ciclo más madura. Cotizan más ajustadas al valor de sus activos, el cual crece, además, a un ritmo superior

Merlin Properties e Inmobiliaria Colonial están en máximos del pasado mes de septiembre, tras subir un 15% y un 12%, respectivamente, en el año. De media, se anotan una revalorización del 13,6%, frente al desplome del 12,5% de las promotoras. Lar España se descuelga del grupo de socimis por su exposición cien por cien a centros comerciales, un sector puesto en duda a nivel europeo ante la irrupción del comercio online. Desde los máximos que tocó en febrero sus títulos ceden un 12% y, aun así, aguanta en positivo por la mínima en 2019. Dentro del grupo de las promotoras, Aedas Homes es el valor que se desmarca, en su caso, por el lado positivo. La compañía pierde un 4% desde el 1 de enero, frente a un recorte del 12% de Metrovacesa, en mínimos desde la salida a bolsa, y del 22% que protagoniza Neinor Homes.

(El Economista, Primera página. Página 19)

LA REGULACIÓN DEL ALQUILER ELEVA EL USO DE FÓRMULAS PARA ASEGURAR EL COBRO DE LA RENTA

Además de aumentar la duración de los contratos, la reciente regulación de los alquileres ha limitado a dos mensualidades las garantías adicionales al mes de fianza que los propietarios pueden exigir a los inquilinos. Unas medidas que en principio buscaban proteger a los arrendatarios y evitar situaciones de abuso, pueden estar teniendo un efecto contraproducente. Según fuentes del sector, los propietarios, temerosos de que la nueva legislación dificulte o dilate los plazos para recuperar su vivienda en caso de impago, están recurriendo en mayor medida a intermediarios inmobiliarios. A cambio de una comisión más o menos importante, estos actores garantizan inquilinos con historial solvente, el cobro de la renta el día 5 de cada mes, o un seguro frente a impagos. Estos servicios no son nuevos, pero su mayor demanda incrementa los costes, que a su vez se repercuten en el precio, lo que acaba perjudicando al inquilino.

(Cinco Días. Página 21. Editorial en página 2)

FINANZAS

EN EL BCE HAY QUIEN NO VE CLARO ESCALONAR LOS TIPOS A LA BANCA

Antes de la última reunión de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), que tuvo lugar el 10 de abril, muchos inversores esperaban que el organismo anunciase en ese encuentro una medida para ayudar a la banca europea y reducir el trastorno que les suponen los tipos de interés en negativo. En concreto, se esperaba que Mario Draghi, presidente del BCE, diese más detalles sobre una medida sobre la que, ya la semana anterior, había especulado el italiano: una facilidad de depósito escalonada, que premiaría a aquellas entidades que más dinero canalizasen a la economía real, cobrándoles menos por dejar su dinero aparcado en el BCE –eso es lo que mide el tipo de facilidad de depósito, ahora en el -0,40%-. Finalmente, en la reunión el italiano lanzó balones fuera, y trasladó a próximas reuniones cualquier decisión que se pueda tomar. Ahora, desde Bloomberg se publica, citando fuentes del organismo que quieren mantenerse en el anonimato, que algunos miembros del consejo de gobierno del BCE no ven con buenos ojos una facilidad de depósito escalonada. Las causas que menciona la agencia son que reduciría el impacto de los tipos negativos, además de que podría crear la expectativa de un futuro recorte de tipos. Tampoco les gusta la idea, explica Bloomberg, de que se considere responsable al BCE de la rentabilidad de la banca europea.

Hay algunos miembros del organismo que no han ocultado sus dudas sobre esta posibilidad, como el presidente del banco central de Lituania, Vitas Vasiliauskas, quien expresó públicamente que no le “entusiasma” demasiado esta posibilidad. Klaas Knot, su homólogo en el banco central holandés, también ha declarado que la política actual ha ayudado al crecimiento de las concesiones de crédito, explicando, en referencia al apoyo del BCE a la banca, que otras consideraciones están “fuera de la competencia de los objetivos monetarios”.

(El Economista. Página 20. Media página)

MEDIDAS PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE LA BANCA EN EUROPA

El pleno del Parlamento Europeo aprobó ayer una serie de medidas que tienen el objetivo de reducir los riesgos a los que se enfrenta el sector bancario europeo. Las nuevas normas buscan fortalecer el marco de resoluciones bancarias y los requisitos de capital, para reducir los incentivos para la asunción de riesgos, incluidos un ratio de apalancamiento obligatorio del 3% y un coeficiente obligatorio de financiación estable neta (NSFR).

Además, los bancos de la UE considerados sistémicos tendrán que contar con el nivel mínimo de absorción de pérdidas (TLAC), acordado a nivel internacional, para asegurar que en casos de quiebra no se tenga que utilizar dinero del contribuyente y la reestructuración se haga a través de un rescate interno o bail in. Las entidades financieras europeas que no tengan una importancia sistémica, sin embargo, seguirán guiando la construcción de sus colchones de capital a través del nivel mínimo armonizado de fondos propios y pasivos exigibles (MREL).

Por otro lado, las nuevas normas introducen la posibilidad de que las autoridades de resolución impongan los llamados “corralitos” (suspensión temporal de ciertos pagos y obligaciones contractuales) cuando se encuentren en un proceso de resolución. Estas moratorias tendrán que ser “proporcionadas” y “ajustadas” a cada caso.

En paralelo, la Eurocámara ha apoyado la propuesta de la Comisión Europea de crear un nuevo activo financiero europeo compuesto por deuda nacional de todos los países de la eurozona, pero que no supondría la mutualización de los riesgos ni de las pérdidas, como sí sucedería con los eurobonos.

(Expansión. Página 15. 1 columna)

L BENEFICIO DE LA BANCA CAERÁ UN 12%, SEGÚN CREDIT SUISSE

Las cuentas del primer trimestre de los cinco grandes bancos españoles (Santander, CaixaBank, BBVA, Sabadell y Bankia) serán débiles, según las previsiones de Credit Suisse. De acuerdo con sus cálculos, el beneficio agregado será de 3.953 millones de euros, lo que representa una bajada del 12,87% en términos interanuales. El retraso, de al menos un año más, de la primera subida de tipos de interés en la eurozona se dejará sentir en los ingresos típicamente bancarios en España. Todos los bancos registrarán caídas del margen de intereses y de las comisiones por venta de seguros, fondos y otros productos respecto al último trimestre de 2018. Los descensos rondarán el 2%, según Credit Suisse. La única excepción será CaixaBank. De acuerdo con las previsiones de Credit Suisse, sus ingresos bancarios crecerán un 1% gracias a que las comisiones de seguros se dispararán un 6%. El resto de los ingresos permanecerán planos. El banco de inversión estima que el recorte de plantilla del 7% que va a realizar este año CaixaBank tendrá un coste de 600 millones de euros.

En relación con Sabadell, Credit Suisse señala que éste será el último trimestre de pérdidas para su filial británica TSB. Espera unos números rojos de un millón de euros. El banco registró el año pasado unas pérdidas de 240 millones, debido a los problemas ocasionados por el cambio de plataforma tecnológica. El mercado pide a Sabadell un ratio de solvencia del 12%. Credit Suisse

cree que acabará el año en el 11%. La generación de capital que aportarán la venta de Solvia y de las carteras inmobiliarias se contabilizará en el segundo trimestre.

Credit Suisse subraya que el gran problema de Bankia es la baja rentabilidad del negocio, que está muy escorado hacia las hipotecas. Esto provocará que el banco gane en 2019 menos dinero que en 2018 y reportará un beneficio de 642 millones. Para 2020 prevé un resultado de 650 millones. Se trata de la mitad de lo que contempla Bankia en su plan estratégico. Credit Suisse sí cree, por el contrario, que la entidad cumplirá su compromiso de repartir un dividendo de 2.500 millones a finales de 2020 (en su mayor parte vía devolución de capital).

Para Santander, Credit Suisse prevé una caída del resultado del primer trimestre del 8%. Considera que ganará 8.313 millones en el conjunto de 2019, un 6% más que en 2018. La firma estima que BBVA ganará este año 4.417 millones, un 17% menos, pero ha mejorado las estimaciones de resultados para 2020 y 2021, fundamentalmente por Turquía. En 2019, sin embargo, Credit Suisse cree que la filial turca aportará al grupo la mitad del beneficio que reportó el año pasado.

(Expansión. Página 16. 4 medias columnas)

EL BCE PIDE A LA ENTIDAD RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE UNICAJA Y LIBERBANK UN RATIO DE CAPITAL SUPERIOR AL 13%

Unicaja y Liberbank abordan la fase final de las negociaciones de su fusión. El objetivo sigue siendo que las juntas de accionistas de ambas entidades aprueben esta unión en junio, para en octubre iniciar su integración, aunque todavía queda un punto muy importante por aclarar para seguir dando pasos hacia la creación del sexto banco del país, por delante de Bankinter, la ecuación de canje.

Los primeros ejecutivos de ambas instituciones, Manuel Azuaga y Manuel Menéndez, acudieron el lunes al Banco Central Europeo (BCE) para exponer el plan de negocio de la entidad resultante de la fusión. En esta reunión el BCE reclamó que el banco resultante de la integración cuente con un ratio de capital de máxima calidad, CET1 fully loaded como mínimo igual al que tiene en la actualidad la mayor solvencia de las dos, que en este caso es el de Unicaja. Lo mismo sucede con el nivel de provisiones y cobertura. Lo curioso es que el BCE considera, según fuentes financieras, que tanto Unicaja como Liberbank cuentan por separado con ratios suficientes de capital y no necesitan subirlos en la actualidad. De hecho, ambas entidades cuentan con ratios por encima de la media del sector financiero en España. El de Unicaja es del 13,5% y el de Liberbank del 12,1%. El plan de negocio, presentado al BCE, de ambas firmas incluían tras algunos retoques sobre el proyecto inicial ratio de capital de máxima calidad del 13% en 2020 y del 13,5% en 2021. Pero el BCE pide ya el 13,5%, que unido a un mayor nivel de provisiones y de cobertura para la entidad fusionada, implica la necesidad de llevar a cabo una ampliación de capital para realizar su fusión, que bien sería acudiendo al mercado, algo poco probable si se tiene en cuenta las incertidumbres actuales y los grandes descuentos que reclaman los potenciales inversores para participar en el capital de una entidad europea, o con la venta de participadas, lo que inicialmente no tenían previsto, pero que ahora ya lo tienen sobre la mesa.

La petición del BCE ha trastocado ligeramente los plazos del cierre de la ecuación de canje, que ahora se espera para dentro de dos semanas como mucho. Fuentes del mercado califican este periodo dentro del proceso de fusión de “indefinido”.

Por su parte, *el Economista* informa que Unicaja y Liberbank, a punto de cerrar el canje de la fusión, venderán la mitad de su participación conjunta en Caser. Se desharán de un 10% del capital, por unos 100 millones, y se quedarán con otro 10%.

(Cinco Días. Primera página. Página 5)

SANTANDER AMORTIZA ‘COCOS’ Y ABRE LA PUERTA A REPETIR LA JUGADA EN JUNIO

En febrero Santander revolucionó el mercado de bonos contingentes convertibles (cocos) al decidir no amortizar los 1.500 millones de euros que vendió en marzo en 2014. Dos meses después las miradas estaban puestas en la emisión gemela de 1.500 millones de dólares (1.326 millones de euros) que efectuó en mayo de 2014 y que puede recomprarse a partir del quinto año desde su emisión. La entidad disponía hasta el 19 de abril para comunicar si cancelaba o no la emisión, pero ayer, tres días antes de que venciera el plazo, Santander informó a la CNMV de la amortización anticipada voluntaria. El 20 de mayo el banco abonará a los inversores el importe nominal de cada participación y la remuneración asociada a cada una de ellas.

Aunque ambas emisiones se ejecutaron el mismo año las diferencias que existen son significativas y esto ha marcado la divergencia de decisiones en menos de dos meses. La primera de ellas apunta directamente al coste. “Si Santander hubiese emitido en euros el pasado febrero, la entidad habría pagado un interés del 6,5%. Esto hubiera implicado abonar anualmente 100 puntos básicos adicionales pues el cupón reseteado en marzo del coco que no canceló se situó en el 5,481%”, afirma Andrés Calzado, responsable de mercados de capitales para instituciones financieras de Nomura. El escenario ahora es otro. Santander emitió el pasado febrero 1.200 millones en cocos con un cupón del 7,5%. Esta colocación paga 20 puntos básicos más que los 478,8 puntos básicos de la emisión que va a amortizar, un sobrecoste que el banco está dispuesto a asumir. “Una de las lecciones aprendidas con las resoluciones adoptadas por Santander es que la entidad está dispuesta a pagar más por recomprar las emisiones de cocos, pero siempre y cuando el precio no se dispare. Es decir, 20 puntos básicos adicionales son aceptables, pero 100 no”, remarca Calzado. A esto el experto añade el hecho de que el banco, que en febrero sentó un precedente, remarca con su decisión que no le interesa refinanciar emisiones en euros con cocos denominados en dólares porque esto genera volatilidad en la cuenta de resultados. Así, señalan fuentes financieras, la colocación de 1.200 millones en dólares se destinará a refinanciar la recompra anunciada por el banco ayer.

Las miradas están puestas ahora en la colocación que no recompró el pasado febrero y para la que dispone de una nueva oportunidad de amortización en junio. Fuentes financieras señalan que lo más probable es que el banco opte por repetir el movimiento de ayer y anuncie su cancelación.

Información también en *Expansión, El Mundo, El País*.

(Cinco Días. Página 16. 4 columna)

EL SUPERVISOR VIO AL POPULAR SANEAMIENTOS SIN HACER POR 2.900 MILLONES ANTES DE 2011

El informe pericial en manos del juez de la Audiencia Nacional que investiga el caso Popular es clarividente sobre qué motivó la debacle del banco. Los dos inspectores del Banco de España autores de ese análisis concluyen que la entidad tuvo que ser resuelta al no poder afrontar la fuga de depósitos que sufrió en 2017 y que hasta entonces era viable y solvente, si bien señalan que el banco arrastraba problemas de morosidad desde hacía casi una década. Y el Banco de España estaba al tanto de ello: los informes de inspección detectaron entre 2008 y 2011 que el Popular tenía un déficit de provisiones de hasta 2.891 millones de euros.

“De los trabajos de inspección y seguimiento resultaban, con referencia 30.06.2011, necesidades de reclasificación a dudoso y subestándar significativas que conllevaban provisiones pendientes de ser reconocidas por 2.756 millones de euros”, dicen los peritos respecto a 2011. En 2010, los saneamientos pendientes ascendían a 2.891 millones, en 2009 a 2.270 y a 2.071 millones en 2008. Y se derivaban de créditos morosos no reconocidos de entre 4.366 millones en 2008 y 5.510 millones en 2011.

“La situación de la entidad a diciembre de 2011 era mala mostrando ratios de mora crecientes, con reclasificaciones significativas identificadas por el equipo de seguimiento del Banco de España pendientes de realizar, lo que supondría pérdidas por deterioro significativas”, dice el informe de Santiago Ruiz-Clavijo y Pablo Hernández, que también apuntaba ya en esos años a una débil estructura de liquidez.

La pericial detalla que la morosidad del banco en 2011 era del 7,7% del crédito, cuando en las cuentas anuales enviadas por el Popular a la CNMV se cifraba en el 5,8%. Entonces el supervisor bancario calificó al banco con “un riesgo supervisor medio-alto/creciente en especial como consecuencia de los riesgos de crédito y liquidez”.

Uno de los inspectores del Banco de España miembro del equipo de seguimiento del Popular en esa época, Ignacio Pardo, admitió en julio del año pasado en la comisión del Congreso de los Diputados que investigó la crisis financiera que en los informes de esos años del banco se señalaban esas necesidades de provisiones, pero no las cifró. Lo que tampoco aclaró Pardo es si el supervisor hizo al Popular algún requerimiento. También en el Congreso, el entonces coordinador ejecutivo de inspección y exdirector general de Supervisión, Mariano Herrera, admitió que la elevada exposición del Popular al ladrillo hizo que la inspección lo viniera siguiendo “de manera intensiva desde 2008 o 2009”. “La inspección estaba permanentemente en el Popular y lo que hacía era solicitarle que tomara las medidas oportunas para ir cubriendo las provisiones que se iban viendo en las inspecciones”, aseguró. “Al Popular se le estuvo pidiendo que presentara planes, y en esos años estuvo haciendo un gran esfuerzo de provisiones, redujo sus resultados y redujo el porcentaje de beneficios destinado a dividendos a solicitud del supervisor”, añadió, recordando que a raíz de esas debilidades el Popular tuvo que hacer dos ampliaciones de capital de 2.500 millones, una en 2012 y la otra en 2016, que entre ambos años lo elevó en 500 millones más y que de 2008 a 2016 provisionó 30.000 millones.

(ABC. Páginas 38 y 39)

CONFIRMADA LA MULTA A PWC POR LA ABSORCIÓN DEL BANCO PASTOR POR POPULAR

La Audiencia Nacional ha confirmado la multa impuesta en 2013 a la consultora PwC por una infracción muy grave en la auditoría de las cuentas de 2012 del Banco Popular, en concreto sobre el efecto de la absorción del Banco Pastor. La sentencia fijaba una sanción de 492.721 euros por hacer meras descripciones de asientos del Banco Popular con los del Pastor, sin que constaran las pruebas realizadas para verificar y ajustar a valor razonable.

Información también en *ABC* y *La Vanguardia*

(La Razón. Página 47. Breve)

CUARTA DENUNCIA CONTRA BBVA POR EL ESPIONAJE DE VILLAREJO

BBVA se enfrentará a una cuarta querrela por el presunto espionaje que encargó al comisario José Manuel Villarejo entre, al menos, los años 2004 y 2012. El expresidente de la asociación de consumidores Ausbanc, Luis Pineda, que saldrá de prisión el martes tras abonar una fianza de 200.000 euros, planteará personarse en la causa contra la entidad, informan fuentes jurídicas.

La entidad azul encargó a Villarejo espiar a Ausbanc entre 2011 y 2012, trabajo por el que pagó 5 millones de euros al excomisario. La Audiencia Nacional mantiene abierta una investigación desde 2015 contra la asociación y Pineda por diversos delitos contra la Hacienda Pública, estafa, organización criminal o extorsión. Desde entonces, el expresidente de Ausbanc ha permanecido en prisión preventiva. Hace un par de meses, la Fiscalía le comunicó a Pineda que tenía derecho a personarse en la causa contra el BBVA en calidad de afectado.

El juez de la Audiencia Nacional que instruye todas las piezas que se han ido desprendiendo del caso Villarejo, Manuel García-Castellón, mantiene por el momento dos investigaciones al BBVA: por el presunto espionaje a Sacyr y por el de Ausbanc.

(El Economista. Página 9. Media página)

EL COMITÉ DEL DEUTSCHE BANK SE OPONE A LA FUSIÓN

El comité de empresa europeo de Deutsche Bank, que representa a más de 70.000 trabajadores en Europa, se muestra en contra de la fusión con Commerzbank, por el impacto negativo que puede tener en la plantilla. En concreto, se opone a la fusión entre las dos entidades. Para los representantes de los trabajadores “el impacto negativo que pueda tener en la plantilla es absolutamente inaceptable”, dijo el sindicato en un comunicado, en el que añade que “tendría poco sentido si siguen adelante conversaciones sobre la integración y después tiene que afrontarse una reestructuración aún mayor”.

(La Vanguardia. Página 56. 1 columna)